



Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación Pública  
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación  
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población  
MELC980227HOCZNR06



Folio Digital

f4196119-24e9-412b-90db-241754d4b3f3

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

CARLOS ANTONIO

Nombre(s)

MEZA

Primer Apellido

LINARES

Segundo Apellido

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

Nombre del perfil o carrera

231303

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD DEL SUR

Nombre

20090503

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

CHIAPAS

Entidad

2023-05-03

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. EFRAIN GUTIERREZ Y RODRIGUEZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

Cargo: DIRECTORA DE REGISTROS ESCOLARES, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: Tnz02FZI8dGpyJU0N2ux9/vryulRpC4qWZfv1567DqMHk2To/KMzlxLK2dwXGBQ7aCJ9nPNJBQNFil+YM4BsQUnF3AweMpqCmjeO58UycfYbrK1+qKDynbph2PzQdpeYOY0YkEepT7PLAec7mbC7IEoLJPQn1ie1T1tUulFqeTNP4ohWUsVIEVTe31VkDvJFoSwp8eStt22vZ2iKdmKy/8RMd4i50VyGA6t4SSMZyfeK95bX3yuhmta7JYqDF9mQ8cgR3RC60pesAtag1/UM+6zjntGhtm+3tZx5Yhhg900V8X1NbvMKc5CJHgiqf4MZDGaXTVu9eX3JljqMH8iA==

Fecha de Autenticación: 2023-05-06



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere el Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación acompañada del formato electrónico con extensión XML, que pertenece al título profesional, diploma o grado académico electrónico que generan las Instituciones, en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo, en todo el territorio nacional.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.